



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DÉNIA

1030 APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2.024

EDICTO

El Pleno del Ayuntamiento de Dénia en sesión celebrada el 9 de febrero de 2.024, acordó aprobar inicialmente el expediente de Presupuesto General y la plantilla para 2.024, quedando el expediente de conformidad con el artículo 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, expuesto al público por plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo en el enlace <https://transparencia.denia.es/ca> y presentar reclamaciones ante el Pleno, considerándose definitivamente aprobado si durante dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Dénia a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE